

ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA "INMOBILIARIA MUROHOUSER S.A. CIA. LTDA", CELEBRADA EL 21 de DICIEMBRE DEL 2012

En la ciudad de Cuenca, al día 21 de Diciembre, siendo las 10h30 horas, en el domicilio de la compañía, de esta ciudad de Cuenca, renunciando a convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, los socios de la compañía "INMOBILIARIA MUROHOUSER S.A.". Preside esta Junta la señora Sonia Roca De Castro y actúa como Secretario el señor Roberto Houser. La Presidencia dispone que por secretaria se verifique el quórum de instalación de la Junta. El señor Secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a esta Junta General Extraordinaria y Universal, la totalidad de socios de la compañía, cuya enumeración y acciones que representan, constan en el siguiente listado:

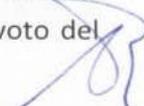
| SOCIOS | No. DE PARTICIPACIONES | VALOR DE CADA PARTICIPACIÓN (USD) | % |
|----------------|------------------------|-----------------------------------|-------|
| Roberto Houser | 250 | 250 | 31.25 |
| Sonia Roca | 550 | 550 | 68.75 |
| TOTAL | 800 | 800 | 100% |

Con la presencia del ciento por ciento del capital social de la compañía, los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la Junta General Extraordinaria de Socios en sesión universal, para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del informe de Gerente General años 2008, 2009, 2010
2. Lectura y aprobación de los Balances del años 2008, 2009, 2010
3. Lectura y aprobación de informe de Auditoría Externa años 2008, 2009, 2010

Primer punto de Orden del día, **Informes del Gerente de la Compañía**; luego de una revisión de los informes presentado por el Gerente, Ing. Roberto Houser manifestó a la junta que el señor representante legal no puede votar en sus propios informes, en este sentido se propone aprobar los mismos sin tomar en cuenta el voto del señor gerente, por lo cual se resuelve aprobar los informes correspondientes a los años, 2008, 2009, 2010.

Segundo punto del orden del día, **Aprobación de Balances de Situación General de Resultados del Ejercicio Económico del 2006, 2007, 2008, 2009, 2010**; luego de revisar los balances de la situación general y de resultados, presentados por el Contador General, el Ing. Roberto Houser manifestó a la junta que el señor representante legal no puede votar en los informes de sus actividades, en este sentido se propone aprobar los mismos sin tomar en cuenta el voto del

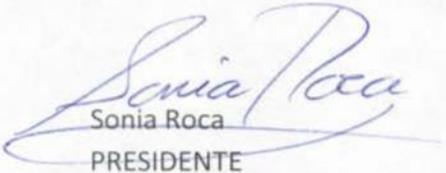


señor gerente, por lo cual se resuelve aprobar los Balances correspondientes a los años, 2008,2009, 2010.

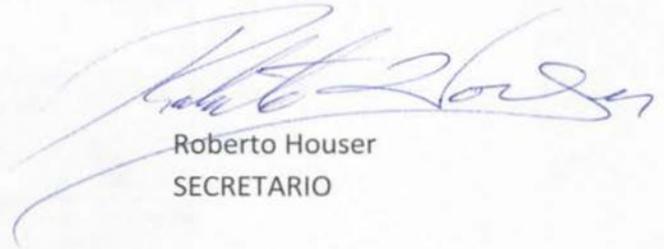
Tercer punto del orden del día, **Aprobación de Balances Auditados por Villavicencio y Asociados de Situación General de Resultados del Ejercicio Económico del 2008, 2009, 2010;** luego de revisar los informes auditados, presentados por el auditor externo se propone aprobar los mismos, por lo cual se resuelve aprobar los informes auditados correspondientes a los años, 2008,2009, 2010.

Finalizando la sesión instalada, se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por mayoría votante y para constancia firman los socios presentes.

Siendo las 13:00 horas se da por terminada la sesión.



Sonia Roca
PRESIDENTE



Roberto Houser
SECRETARIO